



Nova Scientia

E-ISSN: 2007-0705

nova_scientia@delasalle.edu.mx

Universidad De La Salle Bajío

México

Torres Delgado, Juan Manuel; Rangel Guerrero, Alejandra

La familia funcional como promotora del desarrollo humano e integral de la persona desde la
perspectiva femenina

Nova Scientia, vol. 2-1, núm. 3, noviembre-abril, 2009, pp. 151-166

Universidad De La Salle Bajío

León, Guanajuato, México

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=203314886009>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal

Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

Torres, J.M. et al.



Revista Electrónica Nova Scientia

La familia funcional como promotora del desarrollo humano e integral de la persona desde la perspectiva femenina

The family as promote of the human and integral development of person from the Female perspective

Juan Manuel Torres Delgado¹ y Alejandra Rangel Guerrero²

¹Coordinador de la Maestría en Administración Educativa y Licenciatura en Educación, ² Docente Escuela de Educación y Desarrollo Humano, Universidad De La Salle Bajío, León, Guanajuato.

México

Resumen

Introducción: La familia no es un sistema autárquico, impermeable a las influencias del entorno ni un elemento inmutable de un mundo en constante transformación (Gracia y Musitu, 2000). En este trabajo se defiende la familia en cuanto funcional y promotora del desarrollo humano integral en cada uno de sus integrantes como personas, diría Levinás implicando “el reconocimiento del otro” (Levinás, 1999) y fortalece Buber al confirmar la relación entre el yo y el tú (Buber: 1995). La perspectiva femenina la proporciona el diálogo, la palabra, la emoción y el pensamiento de cada una de las mujeres entrevistadas para quienes la familia es el espacio natural del desarrollo humano, lugar donde la persona vale por lo es y no por lo que hace o tiene.

Método: Para el presente trabajo se utilizó el paradigma cualitativo que ayudó a buscar la comprensión del fenómeno por encima de su predicción. Se continuó con un proceso hermenéutico. El Modelo de investigación fue exploratorio-descriptivo.

Resultados: Se realizaron preguntas que ayudaron a definir cómo se encuentran las familias “funcionales” desde la visión de la mujer, de qué manera perciben a su familia y cómo predominan los valores dentro de su formación. Los sistemas familiares armónicos pueden desarrollar de manera equilibrada los siguientes aspectos para la funcionalidad de la dinámica familiar: autoridad, control, orden, supervisión, diálogo, afecto, apoyo, capacidad para enfrentar crisis, comunicación, manejo adecuado de recursos y rechazo del afecto negativo y en la misma medida las mujeres entrevistadas recomiendan la manera para mejor concretar la complementariedad en familia.

Discusión o Conclusión: El panorama del Siglo XXI marcado por cambios profundos posindustriales, a la par ha marcado también ciertos modos y estilos de ser de la familia, a veces llenos de conflictos, sin embargo, como muestra la investigación, es posible plantear retos y perspectivas a la problemática de familia en cuyo desarrollo notamos formas y modelos plurales. La familia se adapta a situaciones sociales cambiantes. La perspectiva feminista nos abre nuevas perspectivas de análisis diferente a aquella unilateral y patriarcal. El trabajo nos informa que la familia constituye el grupo más importante en relación al desarrollo psicológico individual, interacción emocional y aumento de la autoestima.

Torres, J.M. et al.

Palabras Clave: Familia funcional, valores, diálogo, armonía.

Recepción: 07-08-09

Aceptación: 02-10-09

Abstract

Introduction: The family is not a passive receiver of social changes nor an immutable element of a world in constant transformation (Gracia and Musitu: 2000). In this work the fundamental part of the family as a harmonious structure of welcome and comfort, and recognition of the other, is defended (Levinás: 1999; Buber: 1995). In it, the members find, by means of dialogue, the essential environmental conditions for the learning of values such as moral climate, security, confidence and responsibility which make possible, through *experience*, the appropriation of value. It starts from the necessity to make the family experience a privileged and irreplaceable situation for the learning of values. The family educates more by what is *done* than what is *said*.

Method: The qualitative paradigm used for the present work helped to look for the understanding of the phenomenon over the prediction. It was followed by a hermeneutic process. The investigation model was exploratory descriptive.

Results: Questions were made that helped to define how functional families are seen from the women's point of view, how they perceive their families and how values within their formation predominate. Harmonic family systems can develop in a balanced way the following aspects for the functionality of family dynamics, like authority, control, order, supervision, dialogue, affection, support, capacity to face the crisis, communication, adapted handling of resources, and rejection of negative affection.

Discussion or Conclusion: Family is characterized by the internal existence of frequent conflicts, changes and difficulties. More than in face to an announced death of family, we are in presence of the development of forms or plural models of family including the nuclear family, as an adaptation to changing social situations. Feminist point of view opens a new perspective on

La familia funcional como promotora del desarrollo humano e integral de la persona desde la perspectiva femenina

analysis that was darkened by the unilateral, patriarchal vision of its objects of study. Family forms the most important group in relation to the individual psychological development, emotional interaction and preservation of self-esteem.

Key words: *Functional family, values, dialogue, harmony.*

Introducción

El interés antropológico en las mujeres hasta la segunda mitad del siglo XX se limitó a los temas de parentesco, es decir, no las estudió como sujetos con valor en sí mismas, sino como madres, es tanto generadoras de hijos y como agentes que equilibraban las dialécticas de poder entre grupos e individuos a través de su intercambio (VALDEZ CASTELLANOS: 2004).

La mayoría de las culturas coinciden en identificar a la familia como el organismo más importante del desarrollo de la sociedad y por ser una institución sumamente compleja, requiere de un proceso de retroalimentación que les recuerde constantemente su esencia y constitución (MELENDO: 2008). Es evidente que en el ámbito mundial, se observa un importante proceso de deshumanización (DÍAZ: 2002), que si bien no es totalitario, alcanza a desvirtuar el orden y la funcionalidad de la sociedad. Este fenómeno obedece a una falta de observación de los valores fundamentales de la familia que tienen su origen en el dinamismo de la persona humana (MUSITU: 2001).

El cambio profundo producido en la sociedad postindustrial ha llevado consigo el debilitamiento de la institución familiar como ámbito autosuficiente y mecanismo básico de transmisión de valores (BORDIEU: 2002); pero también ha supuesto la recuperación de un nuevo discurso sobre la familia, alejado de todo fundamentalismo excluyente, ha puesto de manifiesto su extraordinaria capacidad de adaptación a un contexto tan cambiante como el actual, ha permitido la superación de prejuicios y facilitado el estudio riguroso de la dinámica familiar desde las aportaciones de las ciencias más diversas (BEL BRAVO: 2000). Ha favorecido la vuelta a la consideración del papel fundamental de la familia en el proceso de construcción de la personalidad de los hijos y de la integración de las jóvenes generaciones en la sociedad (ALBERONI: 2003). Genera la reflexión sobre la importancia de la vida conyugal armónica, la comunicación interpersonal, la situación actual de la sociedad en que vivimos y la necesidad de un compromiso social en la búsqueda de un proyecto humano colectivo (LÓPEZ: 2001). En el presente trabajo se han abordado tópicos que han sido el argumento ideal para investigar, plantear retos y perspectivas a la problemática de la persona en el mundo y las dificultades con que se encuentra para convertirse cada vez más en persona, a las relaciones humanas humanizantes y a la equidad en la relación mujer-hombre.

Es cierto que la violencia intrafamiliar nos desafía para formar en el ser humano los principios de un humanismo auténtico y una armonización de los intereses sociales e individuales, para formarle en la aprehensión de la realidad, de los fenómenos biológicos, culturales y sociales (BORDIEU: 2002). Para abrirle a una cosmovisión y llevarle al manejo de ciertas destrezas de reflexión crítica, de juicio y discernimiento (ANAYA: 2001). Para descubrirle los valores fundamentales y ayudarle a concretarlos en actitudes de respeto, responsabilidad, solidaridad, comprensión, creatividad, libertad, participación (DÍAZ: 2002). Para ayudarle a ser (BUBER: 1995).

El ser humano sólo se autorrealiza en la opción ética correcta, en esa vinculación estrecha de verdad, bien y libertad (ANAYA: 2001). Pero dicha opción no se da en el vacío: se da en el entorno de la realidad extrahumana e interhumana, y su cualidad se plenifica o es atacada sobre todo por las relaciones con los otros, tanto a nivel “yo-tú” como al nivel social del “nosotros” (BUBER: 1995). Se trataría de la existencia y la acción vividas como participación tendiente a la experiencia de comunidad (LEVINÁS: 1999).

Método

En lo concerniente a la persona humana como fenómeno familiar existen diferentes paradigmas de investigación (KHUN: 2000). Para el presente trabajo se consideró más propicio el llamado paradigma cualitativo que ayudó a buscar la comprensión del fenómeno por encima de su predicción (Ramírez Montoya, 2007). El paradigma cualitativo sigue la línea de la Hermenéutica, es decir, la acción comprensiva donde se analiza el contexto de la familia para buscar nociones y experiencias de valores y significaciones (ARRIARÁN y SANABRIA: 2005).

El Modelo de investigación utilizado fue el exploratorio ya que se trató de reunir aquellos conocimientos teóricos y empíricos relacionados con el problema (ÁLVAREZ: 2003). El análisis exploratorio de las observaciones producidas a partir de las entrevistas nos exigió comprimir la inmensa información al alcance (ALCALÁ: 2002). En esta fase de simplificación, la información se inspeccionó desde el punto de vista teórico, es decir, la perspectiva femenina. El análisis en la investigación exploratoria nos permitió hacer esencialmente *abstracción* y *generalización*.

Abstracción en cuanto las observaciones se tradujeron en conceptos; generalización en cuanto que se tuvo que arreglar el material y desunirlo de las personas, de ocurrencias esporádicas para centrarse en las estructuras invariantes que eran comunes (ÁLVAREZ: 2003). La generalización vale para una investigación cualitativa, si y sólo si ella misma se constituye en instrumento de interpretación de la realidad análoga.

Tres factores intervinieron en la interpretación de la presente investigación: el *objeto de estudio* (El fenómeno de la experiencia intrafamiliar en León, Guanajuato); el texto y contexto analizados (en la vida de las familias asentadas en las zonas de atención prioritaria seleccionadas y la muestra); y el bagaje y experiencia de los involucrados en la investigación considerados aspectos insoslayables del acto de investigar hermenéutico. El significado está dado a través de todo el conjunto, no se pueden no tomar en cuenta algunos de estos factores. La tarea de nuestra labor investigativa-interpretativa, por lo tanto, radicó en descubrir los modos específicos en los que las formas de familia funcional se relacionan con las actividades, con el ser de las personas y las específicas al efectuar opciones y realizar juntas una acción.

El tipo de investigación fue descriptiva pues se trabajó sobre una realidad de hecho, la que permitió se hiciera posteriormente una interpretación lo más precisa posible, es decir, se buscó extraer una estructura del material fuente (ÁLVAREZ: 2003). El universo de trabajo se constituyó a partir de las conocidas zonas de atención prioritaria en la ciudad de León, Gto. de donde se diseñó la muestra a la manera probabilística e incidental pues se consideró hacer primero la parte cualitativa de entrevistas y enseguida llevar a cabo un proceso hermenéutico. Durante la realización de esta Investigación se generó una entrevista con una conducción semi-dirigida.

La unidad de observación fue la vivienda, en la cual la mujer entrevistada se trataba de una informante adecuado, es decir, mujer de 15 años o más, residente habitual de la vivienda, que en el momento de la entrevista viviera con su pareja. Cobertura fue León, Gto.

Resultados

Durante la realización de esta Investigación, fue determinante llevar a cabo una serie de entrevistas con diversas preguntas aplicadas a 18 familias que ayudaran a definir la manera cómo llevan a cabo diferentes situaciones y sobre todo, cómo resuelven sus conflictos y cómo se encuentran en cuanto familias funcionales desde la visión de la mujer (entrevistada), de qué manera se percibe a su familia y cómo predominan los valores dentro de ella.

Sobre el tema de la autoridad, notamos en las familias entrevistadas que conservan dentro de sus valores muchos aspectos de la familia tradicional, por ejemplo: el hombre es el que más aporta económica, pero ello no implica que por esta circunstancia sean ellos quienes reciben más privilegios dentro de la familia o quien pueda imponer las reglas a respetar en casa. La autoridad en su mayor parte está depositada en ambos padres, ellos son quienes en mayor medida son responsables de que se cumplan algunas funciones en casa; pero también, cuando los hijos crecen se les invita a participar dentro de las decisiones que se toman en casa, principalmente para realizar algunos cambios de reglas.

No existen miembros que sean más significativos que otros, aunque si bien en su momento se debe dedicar mayor atención a alguien, ello no implica que se mantengan de esa forma; todos los miembros son tomados en cuenta y se toma muy en cuenta lo que cada uno de ellos puede aportar. Como familia funcional, las entrevistadas “*permiten la expresión, en ella todos sus miembros toman decisiones, así como todos sus miembros son significativos*”, en este contexto los padres toman la autoridad con todo lo que ello implica, es decir, no solamente se exigen que se cumplan las reglas, sino también se guía, se protege y cuida a los miembros que en su momento lo demandan con más fuerza.

Se analizó la manera cómo la familia maneja los límites y los modos de control de conducta; las familias funcionales serán aquellas que tienen límites bien establecidos, que se respetan, pero que además son permeables. Puede observarse dentro de las familias entrevistadas que el manejo del control de conducta y de hábitos es establecido por ambos padres; entre ellos discuten sobre el

manejo que dan a los hijos, siendo la madre más presente por trabajar menos fuera de casa, en la mayoría de los casos es ella quien lleva a cabo las sanciones cuando son necesarias y vigila su cumplimiento, siendo apoyada por su esposo en lugar de ser él quién castigue cuando llegue de trabajar.

En la mayoría de las entrevistas se observó que todos los miembros de la familia dicen expresar sentimientos de coraje, enojo, tristeza, molestia, felicidad, etc. La manera que lo expresan es de acuerdo a la edad y personalidad de sus integrantes, teniendo siempre la apertura para mostrar lo que en ciertos momentos les molesta o les gusta, teniendo como resultado una salida a sus emociones y una respuesta de empatía y respeto. Por lo tanto todos están dispuestos a expresarse y recibir retroalimentación en su debido momento, lo que permite una convivencia democrática.

El involucramiento afectivo alude al grado de interés e inversión emocional que los integrantes de la familia muestran unos por otros. Tal relación podría ir de la ausencia de compromiso a una vinculación carente de sentimientos positivos, de la vinculación narcisista a la calidez y cercanía y de una falta de cercanía a la simbiosis. En las familias entrevistadas se encuentra un grado de involucramiento significativo, donde todos participan de forma activa en solucionar algún problema, puesto que consideran importante mantener la comunicación, el compromiso y la unión familiar hasta encontrar en el interior de la familia una constante restauración del equilibrio, para funcionar adecuadamente tanto de manera individual como familiar.

Si se considera a la familia como institución en donde se encuentran vínculos especiales y significativos durante la propia vida y se establecen relaciones afectivas es importante que se puedan manifestar de manera evidente los sentimientos como lo demuestran las familias entrevistadas. La afectividad tiene que ver con la aceptación incondicional de los miembros de la familia no sólo por sus logros. Cuando los padres apoyan y valoran a sus hijos, además de darles muestras de cariño, éstos adquieren un autoconcepto más positivo y un sentimiento de confianza en sí mismos que les hará sentirse más competentes para emprender nuevas tareas.

No se puede omitir la consideración de los afectos negativos, es decir, aquellos sentimientos y emociones de malestar dentro de la familia tales como el enojo, la ira, la tristeza y la ansiedad, los que también hay que darles cauce para su expresión de forma sana.

Las familias mostraron disposición y capacidad de escuchar y fomentar las habilidades y aptitudes de los diferentes miembros de la familia. Quien tiene la disposición de escuchar en primera instancia es la mujer y luego alguno de los hijos. En una segunda respuesta ambos padres se perciben como promotores de habilidades de sus hijos, reconociendo en las diferencias el valor que merecen. Lo más importante para las entrevistadas es que sus hijos sean felices en cualquier actividad en que se desempeñen.

La manera como se apoya en diferentes problemáticas a los hijos es desde el subsistema parental, es decir, los padres establecen y ofrecen un cuidado particular a los hijos, así como también pueden en un determinado momento reprenderlos si cometieron una falta, realizan un análisis de la situación que pueda provocar en el hijo (a) la posibilidad de reflexionar acerca de su problema y presentar así un mayor desenvolvimiento.

Dentro de las familias entrevistadas no se descarta que puedan padecer alguna crisis individual o familiar (conducta disruptiva), pero si cuando cuentan con los suficientes recursos para enfrentarla pueden observar y aceptar que un miembro de la familia está cursando con problemas severos y entonces proceder a apoyarlo, buscando que pueda salir de dicha problemática. Si embargo en la mayoría de estas familias no se encuentran cuadros de psicopatología.

La funcionalidad de las familias radica en la capacidad de expresar sentimientos, opiniones, debilidades, etc. La comunicación no es sólo verbal, sino también no verbal y mediadora.

Las mujeres de la investigación son mujeres que en su mayoría están viviendo una transición social que implica diferentes funciones a las tradicionales. Son más activas en el acompañamiento emocional o de contención que tienen con sus familias, ayudan a proveer recursos económicos y brindan un sostén social favoreciendo la propia percepción de sí mismas.

Se perciben como mujeres realizadas, con la posibilidad de aportar a su familia y a la sociedad; se describen como personas luchadoras, capaces, inteligentes, conciliadoras e independientes, pero sin perder su enganche emocional y vinculación muy significativa con su familia; esto les permite en suma desarrollarse profesionalmente y confiar que su familia puede estar bien; en este sentido cabe la aclaración que algunas se encuentran en esta transición y puede ser un poco complicado cumplir diferentes funciones.

Cuentan con adecuadas relaciones de pareja, de comunicación, de comprensión, amor y aceptación, entre otros aspectos que favorecen la relación; esto les permite valorar y admirar a su compañero, logran compartir funciones de una familia actual; si bien aún perciben al hombre como el fuerte, el proveedor y con poca expresión de afecto, se preparan para los cambios que faciliten también las funciones del hombre dentro de la sociedad. Tienen la posibilidad de verlo como seres diferentes pero que pueden ser complementarios. Por lo que la mujer encarna, de una forma muy particular, más propia y acentuada, el peculiar carácter de la persona humana. Si no puede decirse que es más persona, si cabe afirmar que lo es de un modo más patentemente personal y humano, al menos en cuanto más dirigida a la relación de cuidado y atención a las personas que a la de dominio y manipulación de las cosas (MELENDO: 2008).

La presencia de la mujer constituye una determinada actitud básica que corresponde a la estructura física de la mujer y se ve fomentado por ésta. En efecto, no parece descabellado suponer que la intensa relación que la mujer guarda con la vida pueda generar en ella unas disposiciones particulares. Así como durante el embarazo la mujer experimenta una cercanía única hacia el nuevo ser humano, así también su naturaleza favorece el encuentro interpersonal con quienes la rodean. La presencia femenina se puede traducir en una delicada sensibilidad frente a las necesidades y requerimientos de los demás, en la capacidad de darse cuenta de sus posibles conflictos interiores y de comprenderlos. Se la puede identificar, cuidadosamente, con una especial capacidad de mostrar el amor de un modo concreto. Consiste en el talento de descubrir a cada uno dentro de la masa, en medio del ajetreo del trabajo profesional o no; de no olvidar que las personas son más importantes que las cosas. Significa romper el anonimato, escuchar a los demás, tomar en serio sus preocupaciones, mostrarse solidaria y buscar caminos con ellos (MELENDO: 2008).

Discusión o Conclusiones

La familia lleva en su interior una paradoja: por una parte, es un lugar de máximo afecto, comprensión y apoyo y, por otra: es también el escenario en el que puede haber un gran número de actos violentos. La situación histórica en que vive la familia se presenta como un conjunto de luces y sombras (IMM: 2005). ¿Hasta qué punto se ha ganado la guerra por los derechos de las mujeres? Parecería que el proyecto de la igualdad está aún inconcluso.

La herencia histórica llamada *Familia*, ¿no será para cada persona el hábitat natural más barato, sencillo, profundo y ajustado a su verdadera realidad de ser personal, humanizado? ¿No ha de ser igualmente valiosa y útil? La respuesta es compleja y a ello mucho abona el diálogo, la apertura y la disposición.

La familia además de la procreación conlleva la promoción de la esencia de la persona, entendiéndola como un ser integral. Lo *mínimo* sobre lo humano sería lo siguiente:

- 1).- La persona es una totalidad, es integral, hay que ir en contra de todo reduccionismo de ella (cosa, a objeto de placer, etc.)
- 2).- El núcleo de la persona es el sí-mismo; es lo que lo identifica
- 3).- La persona tiende a su autorrealización y busca el desarrollo de sus potencialidades.
- 4).- El contexto humano es siempre en relación con y entre los demás
- 5).- La persona es consciente de sí misma y de su existencia.
- 6).- Posee facultades para decidir, esto es, libertad, conciencia y autonomía
- 7.- La persona es intencional, es decir, su identidad se basa en actos volitivos.

Las entrevistadas recomiendan para el crecimiento personal en familia lo que a continuación compartimos:

- Quererse como persona, es decir, ser amigo de uno mismo y sentirse capaz de razonar, tomar decisiones, amar, tener ideales, comunicar a los demás lo mejor de sí mismo.

- Aceptarse como se es, limitado y contradictorio, como todo ser humano, pero con grandes posibilidades de superar deficiencias personales. Esta comprensión serena de sí facilita la tarea de mejorar y de mirar al futuro con más esperanza.
- Saber afrontar con fortaleza las inevitables situaciones negativas de la vida y aprovecharlas para aprender nuevas y más positivas pautas de comportamiento.
- Tomar distancia de las críticas, para reducir al máximo el daño emocional, controlar los resentimientos y aprovechar la parte de la verdad que puedan encubrir para mejorar la propia imagen.
- Pensar por sí mismo sobre las diversas situaciones de la vida para poder gozar de criterios propio y personal, bien informado y formado, y expresado con claridad, sin miedo ni agresividad.
- Aceptar y respetar a los demás, porque también ellos son importantes y dignos de ser tenidos en cuenta en sus opiniones y sentimientos, aunque no coincidan con los nuestros. Esto hace sentirse en armonía con los semejantes.
- Reconocer los propios errores con naturalidad, y no castigarse afectivamente por ellos, saberse perdonar y hacer lo posible por rectificar.
- Liberar tensiones emocionales y físicas, mediante el diálogo con alguien de confianza, la relajación psicofísica, la distracción, el buen ánimo, el sentido del humor.
- Canalizar energías, mediante la creatividad, disfrutar el aire libre y hasta el ejercicio físico diario, que se ha demostrado un buen antidepresivo.
- Saber disfrutar de lo positivo de la vida, de lo bello, de la amistad, de cantidad de pequeños detalles.

Agradecimientos

“La gratitud en silencio no sirve de nada” (G.B. STERN)

Mucho debo al apoyo académico y administrativo incondicional de directivos y compañeros del trabajo de la Escuela de Educación y Desarrollo Humano de la Universidad De La Salle Bajío

La familia funcional como promotora del desarrollo humano e integral de la persona desde la perspectiva femenina

Hago extensiva mi gratitud a la Coordinación de Investigación de la misma Universidad, que me auspició por un año la posibilidad de iniciarme en la investigación.

Referencias

- AA.VV. (2002), La familia en América Latina del norte. Evolución, problemática y política, Trillas, México.
- ALBERONI, FRANCESCO, (2003), Valores. 23 reflexiones sobre los valores más importantes en la vida, Gedisa, Barcelona.
- ALCALÁ RAÚL, (2002). Hermenéutica, teoría e investigación, Universidad Nacional autónoma de México, Plaza y Valdés Editores, México.
- ÁLVAREZ GAYOU, JUAN, (2003). ¿Cómo hacer investigación cualitativa? Fundamentos y Metodología, Paidós, México.
- ANAYA DUARTE, GERARDO, (2001), Humanismo cristiano y ética. Una aportación para la formación integral de la persona, Universidad Iberoamericana, México.
- ARRIARÁN SAMUEL/JOSÉ RUBÉN SANABRIA, (2005) Hermenéutica, educación y ética discursiva, Universidad Iberoamericana, México.
- BALLESTEROS J, (2008). Posmodernidad y neofeminismo: El equilibrio entre ANIMA Y ANIMUS, En Posmodernidad, Editorial Tecnos, Madrid.
- BEAUVOIR SIMONE DE, (1992). El segundo Sexo, 1, Editorial Alianza.
- BECK-GERNSHEIM, ELISABETH, (2003). La reinvenCIÓN de la familia. En busca de nuevas formas de convivencia, Paidós, Barcelona, México.
- BEL BRAVO, MARÍA ANTONIA, (2000). La familia en la historia, Ediciones Encuentro, Madrid.
- BORDIEU, PIERRE, (2002). La dominación masculina, Anagrama, Barcelona, 5º Edición.
- BUBER, MARTÍN, (1995). Yo y Tú, Editorial Caparrós, Colección Esprit, Madrid.
- DE BEAUVOIR SIMONE, (2000). La plenitud de la vida, Editorial Sudamericana, Buenos Aires.

- DÍAZ, CARLOS, (2002). La virtud de la Humildad, Templanza, Paciencia, Esperanza, Amor, Alegría, Justicia, etc., Colección Virtudes, Trillas, México.
- EGUILUZ, LUZ DE LOURDES, compiladora, (2007). Entendiendo a la Pareja, marcos teóricos para el trabajo terapéutico. Ed. Pax México. México.
- ESTRELLA SINCHE EVA, SUÁREZ MIGUEL, (2006). Introducción al Estudio de la Dinámica Familiar, Revista RAMPA, Perú, 1(1):38-47
- GRACIA, E. Y MUSITU, GONZALO, (2000), Psicología social de la familia, Paidós, Barcelona.
- HÉRITIER FRANCOISE, (2002). Masculino/Femenino II, F.C.E., México.
- INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER, (2005), Investigación en campo sobre el fenómeno de la violencia intrafamiliar en León, Gto., SEDESOL, México.
- KUHN T.S. (2002), La estructura de las revoluciones científicas, F.C.E., México.
- LAGARDE, MARCELA, (2003). Cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas, UNAM, México.
- LEVINÁS, EMMANUEL, (1999). Totalidad e infinito. Ensayo sobre la exterioridad, Editorial Sígueme, Salamanca.
- LÓPEZ ALBORES, ENRIQUE, (2001). Persona, familia y compromiso social, Universidad Iberoamericana, Plantel Golfo Centro, México.
- LÓPEZ SILVIA, ESCUDERO VALENTIN, (2003). Familia, Evaluación e Intervención. Ed. CCS, Madrid.
- MARTÍNEZ CORTÉS JAVIER, (1991). ¿Qué hacemos con la familia? Pareja, conflicto y comunicación, Cuadernos FyS, Sal Terrae, Santander.
- MELENDO TOMÁS, (2008). Ámbito natural de la educación: La Familia, Trillas, México.
- MUSITU GONZÁLO / CAVA MARÍA JESÚS, (2001). La Familia y la Educación, Octaedro, Barcelona.
- PEREIRA DE GÓMEZ, MARÍA NIEVES, (2001). Educación en valores. Metodología educativa, Trillas, México, Reimp.
- PERROT, MICHELLE, (2008). Mi historia de las mujeres, F.C.E., Buenos Aires.
- RAMÍREZ SOLÓRZANO, MARTHA ALIDA, (2003). Hombres violentos. Un estudio antropológico de la violencia masculina, Instituto Jalisciense de las Mujeres / Plaza y Valdés, México, Reimp.

La familia funcional como promotora del desarrollo humano e integral de la persona desde la perspectiva femenina

- RITVO EVA, GLICK IRA, (2003). Terapia de Pareja y Familiar, guía práctica. Ed. Manual Moderno, México.
- RUIZ JARABO CONSUE, BLANCO PILAR, (2004). La violencia contra las mujeres. Prevención y Detección. Ed. Días de Santos, España.
- SÁBATO ERNESTO, (2004). La Resistencia, Seix Barral, México.
- VALDÉS, ÁNGEL ALBERTO, (2007). Familia y Desarrollo, Intervenciones en Terapia familiar. Ed. Manual Moderno, México.
- VALDEZ, CASTELLANOS, LUIS, (2004). Comunicación y manejo de sentimientos, Buen Pensa, México.
- VELASCO MARÍA LUISA, LUNA PORTILLA MARÍA DEL ROCÍO, (2006). Compiladoras Instrumentos de Evaluación en Terapia Familiar y de Pareja. Ed. Pax México.